

NOTICIAS

UNICOLMAYOR



Luego de 30 años de actividad académica como programa, se crea la Facultad de Ciencias Básicas. La propuesta fue presentada por la Rectoría al Consejo Superior Universitario y obtuvo su respaldo mediante el acuerdo 047 del 29 de agosto de 2024.

Foto: Archivo Unicolmayor.



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA



Resolución MEN 00021
del 11 de enero de 2023
Vigencia 6 años

#113

AGOSTO 2024

María Ruth Hernández Martínez
Rectora

Maricela Botero Grisales
Vicerrectora Académica
Vicerrectora Administrativa y Financiera(e)

Leonardo Alexander Rodríguez López
Vicerrector de Investigación
Innovación y Extensión

Carlos Ariel Alzate Orozco
Subdirector de Promoción y
Comunicaciones

Laura Juliana Moreno Tafur
Asesora de Comunicaciones

Carlos Andrey Patiño Guzmán
Redactor

Sandra Uribe Pérez
Correctora de estilo

César Riveros Osorio
Fotógrafo

César Reyes Vargas
Fotógrafo

Keren Nazareth Isaza Buitrago
Diseñadora / Diagramación

Subdirección de Promoción y Comunicaciones
Carrera 13 # 38-29 Of. 901
promocion@unicolmayor.edu.co
Bogotá D.C. - Colombia
2024 ©

@Unicolmayorcund



@unicolmayorcundi



UnicolmayorCund



@Unicolmayorcund



/unicolmayor





CONTENIDO

pág 4

Somos la mejor universidad pública en Desempeño Institucional en 2023.

pág 18

Lanzan nuevo Sistema de Investigaciones SIGIIP y el Observatorio de CTel.

pág 6

Programa de Derecho en Fusagasugá: hito para la educación regional.

pág 20

Programa de Inglés obtiene registro de la Secretaría de Educación de Bogotá.

pág 14

La Facultad de Ciencias Básicas es una realidad.

pág 21

Un mes que reunió y reconoció a sus egresados.

pág 15

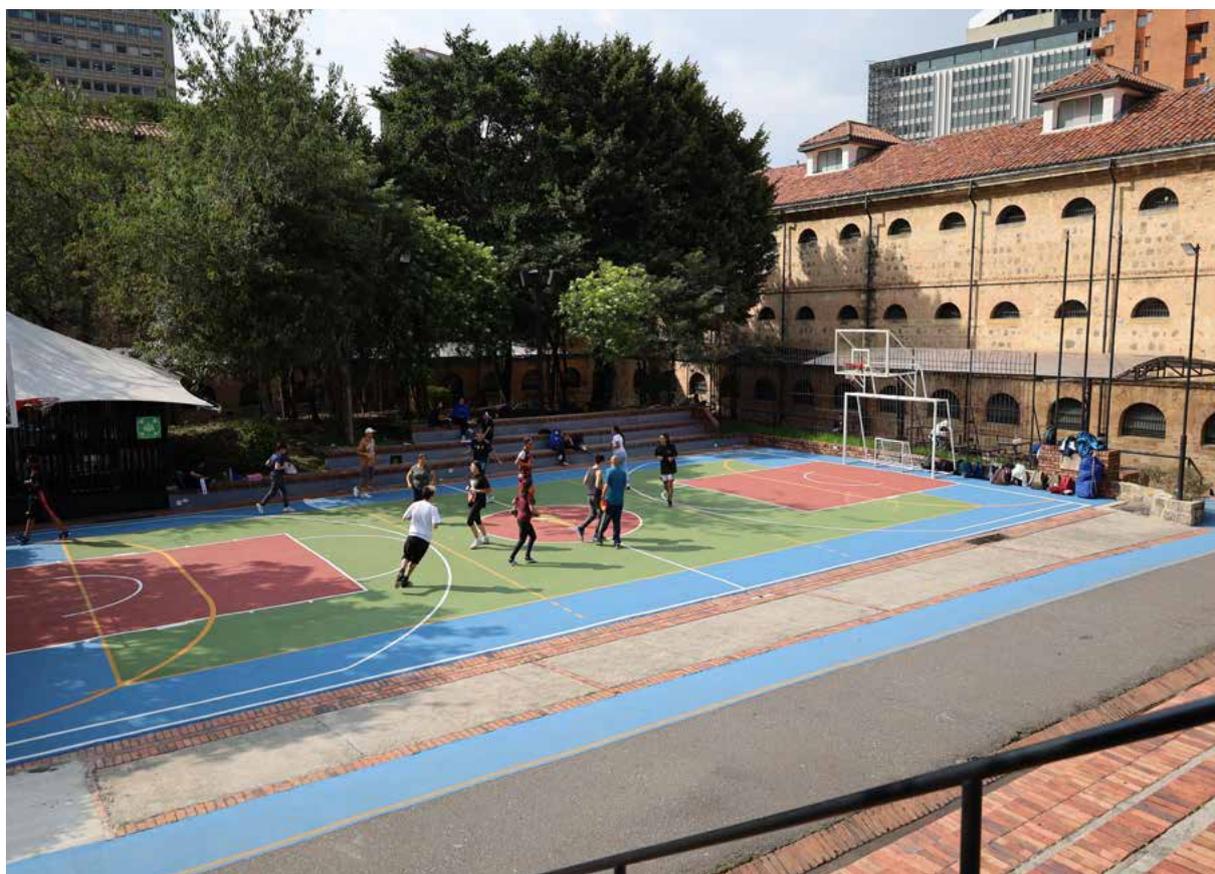
Más estudiantes tendrán beneficio de Matrícula de Honor.

pág 31

Felicitaciones a los nuevos graduados de posgrado 2024-II.

SOMOS LA MEJOR UNIVERSIDAD PÚBLICA EN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN 2023

La Institución obtuvo un porcentaje de 79,8 en la Medición del Desempeño Institucional 2023, superando el promedio nacional de las universidades públicas. Es la primera vez que se alcanza este puntaje, como resultado del compromiso de todos los equipos de gestión.



*El avance de la Universidad no solo se evidencia en lo académico, sino también en la gestión institucional.
Foto: Archivo.*

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca logró una significativa posición en la Medición del Desempeño Institucional (MDI) 2023, de la Función Pública, al alcanzar un puntaje de 79,8, con lo cual supera el promedio nacional de las universidades públicas que se sitúa en 75,3. Este notable resultado subraya el compromiso y la eficiencia de la institución en la gestión pública, enmarcada en el Plan Rectoral “Unicolmayor se Transforma”.

La MDI es una herramienta crucial que evalúa anualmente el desempeño y la gestión de las entidades públicas en el país, con base en los criterios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). El MIPG proporciona un marco para la dirección, planificación, ejecución y control de la gestión pública, buscando resultados que atiendan a los planes de desarrollo y las necesidades ciudadanas con calidad e integridad. Por su parte, el MECI evalúa aspectos esenciales como la valoración del riesgo, la información y comunicación, las actividades de control y la supervisión.

En la edición 2023, cuyos resultados fueron entregados recientemente, nuestra Institución también se destacó en el Índice de Control Interno, ya que alcanzó un 86,3%, frente al 84,4% del promedio de las universidades públicas. Este desempeño resalta un ambiente favorable para el control interno, una evaluación estratégica del riesgo, actividades de control efectivas y un monitoreo sistemático y orientado a la mejora continua.

Este logro es testimonio del trabajo y dedicación de todos los equipos de gestión de la Universidad, que respaldan las metas de eficiencia y reputación institucional; así mismo, reafirma nuestro papel como una de las principales instituciones educativas del país en términos de gestión.

CON LA RESOLUCIÓN 1504 DE MINJUSTICIA DEL 16 DE AGOSTO DE 2024



**SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN
DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL**

**Programa de Formación en
Conciliación Extrajudicial
en Derecho**

PROGRAMA DE DERECHO EN FUSAGASUGÁ: HITO PARA LA EDUCACIÓN REGIONAL

Por primera vez, nuestra Institución llega a Fusagasugá con el pregrado de Derecho en modalidad presencial. Las directivas de la Universidad y las autoridades del municipio celebraron este logro.



La señora rectora María Ruth Hernández Martínez encabezó la comitiva que le dio la bienvenida a los nuevos estudiantes de Derecho en Fusagasugá. Fotos: César Augusto Riveros Osorio.

El pasado 5 de agosto, Fusagasugá celebró la apertura oficial del nuevo programa de Pregrado de Derecho, una iniciativa de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca que se materializó gracias a la colaboración entre nuestra Institución y la Alcaldía del municipio. Este evento representa un logro importante en el marco del Plan Rectoral "Unicolmayor se Transforma", que busca regionalizar la educación superior pública de alta calidad.

La apertura de actividades académicas para los 72 estudiantes que iniciaron su formación se llevó a cabo en el Colegio Carlos Lozano y Lozano, espacio que albergará el programa. El acto contó con la

presencia de la señora rectora María Ruth Hernández Martínez y del alcalde William García Fayad, quienes subrayaron el esfuerzo conjunto y el compromiso con el desarrollo educativo y social de la región.

“Extendemos nuestro agradecimiento al doctor William García Fayad, alcalde del municipio, y a todo el equipo de nuestra Institución por la apertura de este programa. A nuestros estudiantes les auguramos los mejores éxitos, porque como decía el pedagogo brasileño Paulo Freire ‘La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo’,”

expresó la Señora Rectora, quien lideró la jornada.



Directivas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca junto con autoridades de Fusagasugá.

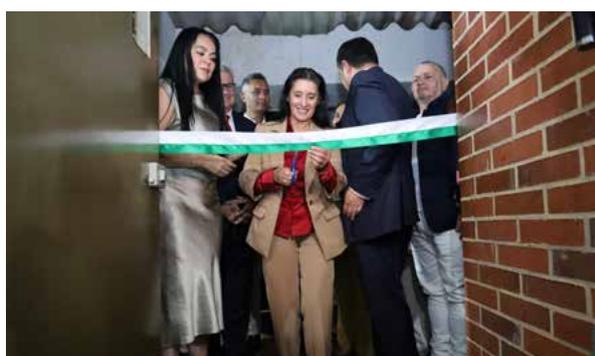
Como parte de la bienvenida, los nuevos estudiantes recibieron una inducción detallada sobre la oferta institucional y participaron en actividades organizadas por la Subdirección de Bienestar Universitario, lo que facilitó su integración.

La ampliación de Derecho en Fusagasugá fue posible gracias al aval entregado por el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Resolución 012335 del 25 de julio de 2024. Esto permitió que nuestra Institución se hiciera presente con esta disciplina en la Provincia del Sumapaz, donde formará a futuros líderes y defensores de la justicia.

Nuevas oportunidades educativas en Fusagasugá



Nuevas oportunidades educativas en Fusagasugá



Nuevas oportunidades educativas en Fusagasugá



Nuevas oportunidades educativas en Fusagasugá



Presentes en Subachoque



La señora rectora María Ruth Hernández Martínez con las autoridades del Municipio de Subachoque en la apertura oficial del Programa de Tecnología en Gestión de Negocios. Foto: César Augusto Riveros Osorio.



La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca también llegó al municipio de Subachoque con el programa de Tecnología en Gestión de Negocios, de la Facultad de Administración y Economía. Allí, 47 nuevos estudiantes vivieron su jornada de inducción, la cual fue liderada por la señora rectora María Ruth Hernández Martínez, el 3 de agosto de 2024.

Nuevas oportunidades educativas en Subachoque



Nuevas oportunidades educativas en Subachoque



LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS ES UNA REALIDAD

La Rectoría presentó ante el Consejo Superior Universitario la propuesta de creación de la Facultad de Ciencias Básicas, la cual fue respaldada por medio del Acuerdo 047 del 29 de agosto de 2024. Un avance clave en el desarrollo académico y científico de nuestra Institución.



La nueva Facultad de Ciencias Básicas tiene como base una historia de 30 años, durante los cuales ha apoyado el desarrollo académico de todas las facultades de la Institución. Fotos: Archivo.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca da un nuevo paso significativo en su proceso de transformación con la creación de la Facultad de Ciencias Básicas. El proyecto fue presentado por la señora rectora María Ruth Hernández Martínez ante el Consejo Superior Universitario, el cual respaldó la propuesta mediante el Acuerdo 047 del 29 de agosto de 2024.

Esta nueva apuesta, que está en línea con las metas del Plan Rectoral "Uicolmayor se Transforma", recibió apoyo tras la evaluación de su viabilidad jurídica, técnica y financiera. La nueva Facultad responde a las necesidades actuales de la comunidad académica y reafirma el compromiso institucional con la excelencia y la innovación, según se argumentó ante el cuerpo colegiado.

La Facultad de Ciencias Básicas iniciará sus actividades con el Programa de Tecnología en Procesos Químicos

Ambientales y el Pregrado en Matemática Aplicada, que ya fueron aprobados por el Consejo Superior Universitario el 23 de julio de 2024, mediante los Acuerdos 031 y 032, respectivamente. Ambos programas se encuentran actualmente en evaluación por parte del Ministerio de Educación Nacional. Cabe resaltar que también se encuentra en proceso de aprobación por parte de los órganos colegiados, el programa profesional en Biología con el cual se fortalecerá la oferta de la nueva facultad.

Este nuevo desarrollo se suma a iniciativas previas que fortalecieron en su momento el Programa de Ciencias Básicas, como la creación del Centro de Educación Matemática "POTENCIAS" en 2021 y del Centro de Arte y Cultura en 2022, que destacan el compromiso de la Universidad con el fortalecimiento académico y la promoción de las artes y la cultura. Cabe resaltar que en su estructura también se encuentra el Centro de Escritura Telar.

Durante la argumentación realizada ante el Consejo Superior Universitario, la señora rectora María Ruth Hernández Martínez aseguró:

“El establecimiento de la Facultad de Ciencias Básicas proporcionará una plataforma robusta para la investigación avanzada y el desarrollo de nuevas líneas de estudio, convirtiéndose en un imán para académicos de alto nivel y un catalizador para proyectos de impacto significativo. Este fortalecimiento institucional nos permitirá consolidarnos como un referente académico y científico, no solo en el ámbito nacional, sino también en el internacional, en línea con el Plan Rectoral "Uicolmayor se transforma 2020 – 2024" y con nuestros esfuerzos continuos para fortalecer a nuestra Universidad en el proceso de Reacreditación en Alta Calidad”.



Grupo de académicos y profesionales que serán parte de la nueva Facultad de Ciencias Básicas. Fotos: César Augusto Riveros Osorio.

La trayectoria de las ciencias básicas en la Universidad

Los antecedentes de la recién creada Facultad de Ciencias Básicas se remontan a 1994, cuando se puso en marcha el Programa de Ciencias Básicas. En 1997, este programa estaba adscrito a la antigua Facultad de Estudios Interdisciplinarios, que coordinaba administrativamente los posgrados, hasta que en el año 2000 estos fueron anexados a las respectivas facultades. Desde entonces, el Programa de Ciencias Básicas ha funcionado como un órgano independiente y tiene como objetivo promover el cultivo de las disciplinas básicas y apoyar el desarrollo de los currículos en el campo de las ciencias exactas, la naturaleza y las humanidades, con el fin de fortalecer la formación integral e interdisciplinaria en las diferentes facultades.

MÁS ESTUDIANTES TENDRÁN BENEFICIO DE MATRÍCULA DE HONOR

Una iniciativa de la Rectoría para que un mayor número de estudiantes destacados se vean beneficiados cada semestre, la cual fue respaldada por el Consejo Superior Universitario.



Ahora serán más los estudiantes que recibirán matrícula de honor por su desempeño académico. Foto: Archivo.

En atención a las necesidades del estamento estudiantil, la Rectoría presentó ante el Consejo Superior Universitario una nueva propuesta de ampliación de la cobertura de la Matrícula de Honor, aprobada mediante Acuerdo 048 del 29 de agosto de 2024.

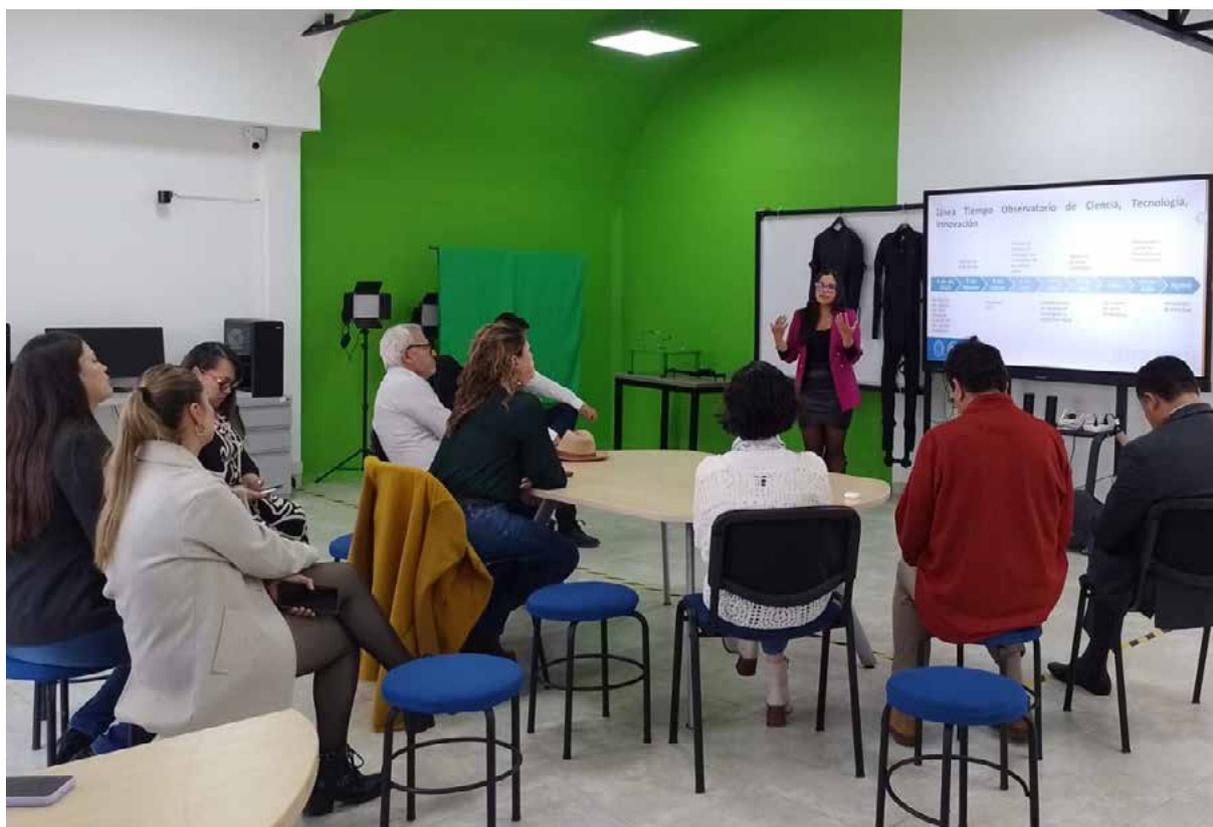
De esta manera, se aumenta el número de estudiantes que podrán acceder a este beneficio por su desempeño académico destacado. La decisión amplía la cobertura a todas las sedes, modalidades, jornadas y lugares de desarrollo de los programas académicos de nuestra Institución.

No es la primera vez que la Rectoría propone esta clase de iniciativas para beneficiar a los estudiantes; en el año 2021, como parte de los compromisos del actual Plan Rectoral “Unicolmayor se Transforma”, presentó ante el Consejo Superior Universitario la propuesta de actualización del Reglamento Estudiantil, una norma que no se modificaba desde hacía 24 años, logrando su aprobación mediante el Acuerdo 015 de 2021, con la cual se logró que este beneficio se otorgara a los tres estudiantes con mayor promedio ponderado por periodo, con exoneración de la matrícula del 100%; 60% y 40%, respectivamente.

Cabe recordar, que los aspirantes admitidos a programas de posgrado que culminaron los estudios de pregrado en nuestra Universidad y obtuvieron grado de honor, son exonerados del pago de los derechos pecuniarios asociados al valor de la matrícula, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente. Un incentivo más que ofrece la Institución a aquellos estudiantes que destacan por su desempeño académico.

LANZAN NUEVO SISTEMA DE INVESTIGACIONES SIGIIP Y EL OBSERVATORIO DE CTeI

Como parte de las metas institucionales de fortalecer el eje de investigación, la Universidad presentó en agosto dos importantes avances como lo son el nuevo Sistema de Investigaciones y el Observatorio de Ciencia, Tecnología e Investigación.



Aspectos de la presentación del SIGIIP, en el Laboratorio de Tecnología para la Industria 4.0 (LaTI 4.0). Fotos: Amanda Sabogal/Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo.

El pasado 21 de agosto se llevó a cabo el lanzamiento del Sistema Integrado de Gestión de Investigaciones, Indicadores y Proyectos (SIGIIP), una herramienta en línea desarrollada para recopilar información sobre la investigación que se realiza en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Alejandro Gutiérrez Díaz, director de *Let Me Know*, empresa responsable de crear el sistema, destacó que el SIGIIP está diseñado para gestionar de manera eficiente la información relacionada con la investigación en el ámbito universitario. Esta plataforma apoyará procesos clave para los grupos y semilleros de investigación, así como proyectos, convocatorias y demás.



Grupo de directivos-docentes e integrantes de la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo presentes en el lanzamiento del SIGIIP y el nuevo Observatorio.

El evento de presentación del Sistema tuvo lugar en el Laboratorio de Tecnología para la Industria 4.0 (LaTI 4.0) y contó con la presencia de los decanos, el director del Programa de Ciencias Básicas, el subdirector de Investigación, Innovación y Desarrollo, el equipo de la Subdirección y el director de *Let Me Know*.

Durante la jornada, también se lanzó el Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Institución, una iniciativa que facilitará la creación de estrategias, programas y proyectos destinados a fortalecer la difusión, uso e impacto de conocimientos nuevos y existentes. Asimismo, el Observatorio contribuirá a

mejorar la capacidad de la sociedad para aprovechar y aplicar estos conocimientos en sus propios contextos y realidades.

El Observatorio estará integrado con el SIGIIP, lo que permitirá la consulta pública de los resultados de investigación, proyección social y extensión, además de mejorar la visibilidad de estos esfuerzos y fomentar la creación de alianzas estratégicas para el desarrollo científico. De este modo, el Sistema Integrado de Gestión de Investigaciones, Indicadores y Proyectos (SIGIIP) reúne toda la información relevante sobre la investigación de nuestra Universidad en un solo lugar.

PROGRAMA DE INGLÉS OBTIENE REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ

Para cumplir los compromisos institucionales con la calidad académica, el Centro de Idiomas realizó las gestiones para recibir el aval oficial de la Secretaría de Educación de Bogotá, para el programa de inglés que imparte a la comunidad universitaria.



Uno de los compromisos institucionales es que los estudiantes, docentes y personal administrativo adquiera competencias básicas de una lengua extranjera.

La Secretaría de Educación de Bogotá otorgó oficialmente el registro al Programa de Inglés que ofrece el Centro de Idiomas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante la Resolución 030007 del 19 de julio de 2024. Este registro, que abarca los niveles A1, A2, B1 y B2 en modalidad presencial, tiene una vigencia de cinco años.

Con este reconocimiento, la Institución se alinea con los estándares establecidos, lo que garantiza que el Programa de Inglés cumpla con los requisitos legales y de calidad exigidos por las autoridades educativas. Este registro oficial no solo valida la calidad del programa, sino que también proporciona una serie de ventajas tanto para la Universidad como para sus estudiantes. Además, el reconocimiento facilita la promoción del programa, al contar con una certificación que respalda su calidad y relevancia, según indicó Sandra Alfaro, directora del Centro de Idiomas.

Por otra parte, el proceso de registro también implica una evaluación exhaustiva del programa, lo que permite identificar áreas de mejora y promover un fortalecimiento institucional. Para los estudiantes, ofrece una garantía de formación y aumenta la confianza en la calidad de la educación recibida.

Este logro refuerza el compromiso de la Universidad con la excelencia educativa y proporciona a los estudiantes la seguridad de que están optando por una institución que cumple con los más altos estándares en la enseñanza del inglés.

UN MES QUE REUNIÓ Y RECONOCIÓ A SUS EGRESADOS

El “X Encuentro Institucional de Egresados” y la “Ceremonia de Egresados Destacados 2024” fueron los dos eventos de integración de exalumnos realizados en agosto en la Institución.



La señora rectora María Ruth Hernández Martínez, mientras ofrece sus palabras de bienvenida durante el Encuentro de Egresados 2024. Fotos: César Riveros Osorio/César Reyes Vargas.

En agosto, la Universidad organizó dos ceremonias clave –que tuvieron lugar en el Hotel Cosmos 100– para integrar a sus egresados. La primera, denominada “X Encuentro Institucional de Egresados”, reunió –el primero de agosto– a 206 exalumnos de diversos programas de pregrado y posgrado. Este evento, que se llevó a cabo de 6:00 a 9:30 p.m., buscó fortalecer los vínculos con los egresados, como respuesta al Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados (MISE), aprobado en 2023.

Durante la jornada, la señora rectora María Ruth Hernández Martínez señaló:

“Hoy es un día para celebrar, para compartir con quienes fueron sus compañeros y amigos, recordando lo vivido en su alma mater, significativos años que fueron decisivos para su desarrollo personal y profesional, porque como lo dijo el escritor norteamericano doctor Seuss, ‘A veces no conoces el verdadero valor de un momento hasta que se convierte en memoria’. Es así como esperamos que en sus recuerdos atesoren cada experiencia vivida en nuestra Institución, donde lograron el sueño de formarse en una Universidad y así cambiar su futuro y el de sus familias”

El segundo evento, la “Ceremonia de Egresados Destacados 2024”, se realizó el 22 de agosto, de 4:00 a 8:30 p.m., con la participación de 114 asistentes, entre ellos 33 egresados reconocidos por sus logros profesionales. De estos, 25 fueron destacados y 8 recibieron condecoraciones especiales. La Señora Rectora destacó en su discurso:

“Al otorgarles estos reconocimientos, no solo celebramos sus logros individuales, sino que también honramos a todos aquellos que han sido parte de su formación: a sus familias, que los han apoyado incondicionalmente; a sus maestros, que han compartido sus conocimientos y los han inspirado; y a sus compañeros, que han sido sus amigos y colaboradores en medio del trayecto”,

Estos encuentros, organizados por la Oficina de Egresados de la Subdirección de Proyección Social y Extensión, resaltan el compromiso de la Institución con sus egresados, al reconocer sus logros y fomentar la conexión continua con su alma mater. Así se reafirma el propósito de acompañar y celebrar los éxitos de los graduados, quienes, con su desempeño profesional, siguen dejando en alto el nombre de la Institución.



Durante la Ceremonia de Egresados Destacados, la señora Rectora María Ruth Hernández Martínez compartió momentos emotivos con los asistentes.

Una jornada de reencuentro



Una jornada de reencuentro



Una jornada de reencuentro



Momentos con los egresados destacados



Momentos con los egresados destacados



Momentos con los egresados destacados



Momentos con los egresados destacados



Momentos con los egresados destacados



ÁREA DE EGRESADOS

↓ Conoce nuestros canales de atención

Comunícate al
Teléfono: 601 241 8800 Ext. 160
Cel.: +57 318 564 2168
Dir.: Cra. 13 # 38-29 Piso 10,
Edificio San Juan

O escríbenos al correo electrónico
egresados@unicolmayor.edu.co
apoyolaboral@unicolmayor.edu.co
soyegresado@unicolmayor.edu.co

FELICITACIONES A LOS NUEVOS GRADUADOS DE POSGRADO 2024-II

102 nuevos títulos de posgrado, incluido uno póstumo, fueron entregados por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en la ceremonia de grados que se realizó el pasado 30 de agosto.



*La señora rectora María Ruth Hernández Martínez durante la ceremonia de grados de posgrado del 2024 - II.
Fotos: César Riveros Osorio / César Reyes Vargas.*

La Institución celebró, el pasado viernes 30 de agosto, la ceremonia de graduación de posgrado del segundo semestre de 2024, en el Auditorio Hall 74. El evento, que reunió a familiares, amigos y miembros de la

comunidad universitaria, marcó el cierre de un ciclo académico para 101 graduados en diversas áreas del conocimiento.

La jornada contó con las palabras de la señora rectora María Ruth Hernández Martínez, quien en su discurso aseguró:

“Sabemos que llegar a este momento de plenitud y satisfacción no fue una tarea sencilla. Se hizo necesario que cada uno de ustedes mantuviera una voluntad inquebrantable en cada paso, con el fin de no dejarse vencer por los obstáculos y adversidades, y que dieran lo mejor de sí mediante la perseverancia, el coraje y el compromiso con su proyecto de vida; porque como lo dijo la abogada, escritora y ex primera dama de los Estados Unidos Michelle Obama ‘ser graduado es demostrar que, con dedicación y esfuerzo, se pueden alcanzar grandes metas’ Y añadió: “En su caso, sabemos que, además del deseo de fortalecer sus competencias y subir un escalón más en la educación superior, los motivó la búsqueda de la excelencia y de una mejor calidad de vida para ustedes y sus familias, aunque también fueron impulsados por el sueño de transformar sus vidas pensando en el futuro”.”

Reconocimientos especiales

Durante el evento, se entregaron los grados de honor a los estudiantes que se destacaron en sus respectivos programas. La señora rectora María Ruth Hernández Martínez y el vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión, Leonardo Alexander Rodríguez López, hicieron entrega de estos reconocimientos.

En un momento especialmente conmovedor, la Universidad otorgó un grado póstumo a Jorhan Stiven Ramírez Perdomo, quien había cursado la

Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo. La Señora Rectora entregó el diploma a la madre del estudiante, María Azulay Perdomo Rubio. Los asistentes guardaron un minuto de silencio en honor al estudiante.

En la ceremonia no solo se celebró el logro individual de cada graduado, sino también el compromiso de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con la formación de profesionales capacitados y comprometidos con el futuro.



La señora María Azulay Perdomo Rubio recibió de manos de la Señora Rectora el grado póstumo de su hijo, Jorhan Stiven Ramírez Perdomo.



La señora rectora María Ruth Hernández Martínez y el jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Andrés Oyola Sastoque, en compañía de graduados de posgrado con diploma de honor.

Grados de Honor

Facultad de Derecho

Claudia Patricia Cáceres Pereira, Maestría en Derecho Penal.
Johana Catherine Durán Monroy, Especialización en Derecho Internacional Público.

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Gabriel Alejandro García Martínez, Especialización en Edificación Sostenible.
Leonardo Andrés Niño Guerrero, Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación.

Facultad de Ciencias Sociales

Andrés Julián Hernández Ruiz, Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Momentos para el recuerdo



Momentos para el recuerdo



Momentos para el recuerdo



Momentos para el recuerdo



Momentos para el recuerdo





PREGRADOS

POSGRADOS

PROFESIONALES

- » **Administración de Empresas Comerciales**
SNIES 3728 - Bogotá y SNIES 109541 - Funza
- » **Arquitectura**
Resolución 009450 de 07 junio de 2024 - Bogotá
- » **Bacteriología y Laboratorio Clínico**
SNIES 1718 - Bogotá
- » **Construcción y Gestión en Arquitectura**
SNIES 4770 - Bogotá
- » **Derecho**
SNIES 5110 - Bogotá, Funza y Fusagasugá
- » **Diseño Digital y Multimedia**
SNIES 54006 - Bogotá
- » **Economía**
SNIES 51745 - Bogotá y Funza
- » **Trabajo Social**
SNIES 1719 - Bogotá
- » **Turismo**
SNIES 53792 - Bogotá

TECNOLÓGICOS

- » **Asistencia Gerencial**
SNIES 1715 - Bogotá y Funza
- » **Delineantes de Arquitectura e Ingeniería**
SNIES 1717 - Bogotá
- » **Gestión y Ejecución de Construcciones**
SNIES 111410 - Bogotá
- » **Gestión de Negocios - Distancia**
SNIES 116294 - Bogotá, Choachí, Fusagasugá, La Mesa, Madrid y Subachoque

ESPECIALIZACIONES

- » **Derecho Internacional Público con énfasis en Derechos Humanos**
SNIES 109908 - Bogotá
- » **Edificación Sostenible**
SNIES 102899 - Bogotá
- » **Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo**
SNIES 108071 - Bogotá
- » **Inclusion Social**
SNIES 116665 - Bogotá
- » **Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación**
SNIES 107540 - Bogotá

MAESTRÍAS

- » **Maestría en Construcción Sostenible**
SNIES 108201 - Bogotá
- » **Maestría en Derecho Penal**
SNIES 110766 - Bogotá
- » **Maestría en Desarrollo Humano**
SNIES 105919 - Bogotá
- » **Maestría en Microbiología**
SNIES 107007 - Bogotá